



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES.248-FCS/91

SALTA, 05 de julio de 1991

EXPEDIENTE: 12.086/91

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 003/91, que trata de la compra de video-cassettes, con destino a la Cátedra de Anatomía que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el Informe del Dpto. Compras y Patrimonio de fecha 01 del cte. y autorizado correspondientemente a misma foja.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15, b) de la Ley 23.569.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 003/91, a la firma: EDITORIAL MEDICA SALTA, con domicilio en: Rioja 438- SALTA, por la provisión de lo siguiente:

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	UNIT.	TOTAL
1	1	Video-Cassettes del Miembro Superior.....	▲ 966.000.- ▲	966.000.-
2	1	Video-Cassettes de Cabeza y Cuello	▲ 966.000.- ▲	966.000.-
3	1	Video-Cassettes de Tórax-Paredes del Abdomen y Pelvis	▲ 966.000.- ▲	966.000.-
4	1	Video-Cassettes de Columna Vertebral y Miembro Inferior	▲ 966.000.- ▲	966.000.-
5	1	Video-Cassettes Contenido de Abdomen y Pelvis	▲ 966.000.- ▲	966.000.-
TOTAL:.....				4.830.000.-
Descuento 10%				483.000.-
NETO:.....				4.347.000.-

SON AUSTRALES: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida: 41.4110.281: COLECCIONES Y ELEMENTOS DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS-Programa 580- del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

bg/
 BSB

MARCELO DANIEL PEYRET
 SECRETARIO



Maria C. Perez Somigliana

MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO